

NOMBRES DE LAS CALLES

DEL ANTIGUO SAN SEBASTIÁN



Cuando el ilustrado escritor D. Carmelo de Echegaray publicó las «Investigaciones históricas de Guipúzcoa», analicé su obra, en estas mismas páginas, con el detenimiento que merecía, fijándome en los pormenores relativos á la influencia gascona en la vieja Easo, como ciertas ceremonias religiosas, análogas á los ritos de los templos basco-franceses, introducidas en la época en que se hallaba incorporada á la diócesis del Obispado de Bayona, y la conservación de diversos nombres gascones en la capital de la provincia y en sus cercanías.

Urgull, Mirall, Pumarguer y Morlans revelan su origen francés, pero añadí que había en San Sebastián otros de igual procedencia, citando la etimología de la palabra *Puyo* y de su diminutivo *Puyuelo*, aplicado á una de las calles, y expliqué también, que el nombre de *Embeltran* debe derivarse de la contracción de *Mosen Beltran*, conservado todavía en Cataluña y en las regiones en donde subsiste el lemosín. Las denominaciones de otras vías del casco antiguo, como *Esterlines y Narrika* se derivan de muy distintas fuentes, contribuyendo á confirmar el carácter cosmopolita de la ciudad euskara durante los agitados tiempos de la Edad Media.

La tiranía y los vejámenes que hacían sufrir los señores feudales á los pueblos enclavados bajo la férula de sus almenados castillos, originó en el Norte de Europa la fuga de los vasallos que, agrupándose en el litoral marítimo ó en las márgenes de los ríos navegables, fundaron varias ciudades constituidas, para garantía de las libertades públicas, al amparo del trono, ó en forma de repúblicas municipales. La vida comunal despertó el espíritu de emulación y de progreso en sus habitantes, y como la prosperidad de estas ciudades y su floreciente comercio

despertara la codicia de los corsarios, viéronse precisadas Hamburgo y Lubeck á constituir en el siglo XIII una alianza defensiva, á la que se fueron incorporando sucesivamente las poblaciones más importantes de Alemania, constituyendo la confederación llamada *Hansa* teutónica, palabra equivalente á *unión*.

Para fomentar la marina mercante, se concedió el monopolio de los fletes á las naves propias, y á falta de marina de guerra sostenida por los soberanos, tuvo que crearla la Liga anseática, á fin de prestar la debida protección á su tráfico mercantil. Los reyes de Inglaterra le otorgaron grandes privilegios en sus factorías de Londres, y fundó el *Hansa* sucursales en Brujas, en Rusia y en Noruega. Tenían los ingleses tan escasa experiencia comercial durante el reinado de Eduardo II que, según Hume, monopolizaban los anseáticos el tráfico exterior, hallándose en estado miserable la marina británica.

Así como las ciudades libres de Alemania abarcaban á la sazón el comercio del Norte de Europa, Flandes y Brabante constituían la región esencialmente manufacturera, siendo Brujas la Venecia del septentrión, y los activos comerciantes bascongados se apresuraron á insular su factoría en aquel emporio de los Países Bajos. El docto académico D. Cesáreo Fernandez Duro consigna en su novísima obra titulada «La marina de Castilla» los datos siguientes tomados de un libro de D. Marcos Jimenez de la Espada. «Todos los autores belgas, siguiendo á los antiguos cronistas flamencos prodigan sus elogios á los opulentos y atrevidos traficantes de la antigua Iberia que, por espacio de 200 años, alimentaron el inmenso mercado de Brujas. En 1348 se hizo representar el comercio español por residentes que fabricaron una casa en la calle *Lhange-Winckel*, hoy calle *Española*, lindando con la casa de la Torre al N. de la plaza de igual nombre, que se extiende hasta el gran canal. La casa de los españoles se reedificó en 1554. Los bizcainos tenían también su lonja en la esquina S. E. del muelle de *Spínola* construida en 1494; no se conserva de ella el menor resto.»

No he de poner en tela de juicio estos datos, pero puede afirmarse sin temor, que los bascongados tuvieron en Brujas su factoría mucho antes de finalizar el siglo XV. D. Martin Fernandez Navarrete consigna¹ que los comerciantes bascongados establecieron una lonja

(1) Colección de viajes y descubrimientos de los españoles.

en aquella ciudad y otra en la Rochela en tiempo de Alfonso XI, ó sea precisamente al mediar la centuria anterior, lo cual indica su participación en el local instalado por cuenta de los mercaderes españoles, y aun, es muy probable, se remontase su factoría á época anterior. Ya en el año 1303 Eduardo I, Rey de Inglaterra, hizo extensivos varios privilegios del Hansa á Francia, España, Portugal, *Nabarra*, Lombardia, Toscana, Provenza, Cataluña, Flandes y Brabante, y como el tráfico con Nabarra se hacía por el puerto de San Sebastián, no cabe duda de que si en los comienzos del siglo XIV tenían sus comerciantes un centro en Londres, no habian de descuidar la instalación de otro en Brujas, como principal centro mercantil del Norte de Europa.

Esta confusión procede, sin duda, de que siendo la marina guipuzcoana y bizcaina la predominante en el litoral cantábrico, hasta el punto de disponer de una armada capaz de luchar con las potencias del Norte, con independencia de los reyes de Castilla, se comprendian los pueblos de toda la costa del Norte de España en la denominación de bascongados según observa el citado Sr. Fernandez Duro en el tomo VI de las *Disquisiciones náuticas*, volumen en el que, con motivo de la indemnización de 11.000 coronas pagada a los mismos por Enrique IV de Inglaterra añade, que en la colección Rymer constan las pruebas de que los bizcainos y guipuzcoanos «tenían establecidas lonjas de contratación en Brujas y la Rochela en 1348» consignando más adelante, que «cerró el siglo XIV estando la marina cantábrica en pleno desarrollo y con factorías en Burdeos, la Rochela, Nantes, Dieppe, en varios puertos de Inglaterra, Escocia y Alemania.»

En corroboración de que los bascongados tenían su factoría en Flandes al mediar el siglo XIV, he de consignar algunos párrafos de una obra muy erudita de D. Antonio de Capmany.¹

«En 1350, usando los bizcainos las libertades de su tierra, y la ocasión de estaralzada contra D. Pedro, hacían cruel corso sobre los ingleses. Eduardo III aprestó poderosa armada en la que se embarcó con sus dos hijos y encontró en *Winchensey* á la española. Se declaró por aquel la victoria y apresaron 26 naos, pero las tripulaciones de 24 antes quisieron morir que rendirse, y el Rey de Inglaterra mandó acuñar una medalla para conmemorar el triunfo. Los cántabros continuaron

(1) Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona. Tomo III. Cap. II.

su enemistad y corso, y Eduardo, deseando concertar paces, despachó cuatro negociadores al puerto de *Swyne* y á otros de la Flandes donde residían bizcainos para tratar de asegurar una perpetua amistad. De estas diligencias resultó concluirse en Londres en 1.º de Agosto de 1351 un convenio entre el Rey de Inglaterra y los Diputados de las villas marítimas de Castilla y Condado de Bizcaya, que fueron Juan Lopez de Salcedo, Diego Sanchez de Loparda y Martin Perez Galindo. Se renovaron después las hostilidades porque en 1353 fué necesario ajustar nuevo convenio de pacificación entre los Diputados de Bayona y Biarritz, y los de Castro Urdiales, San Sebastian, Guetaria, Fuenterrabía, Motrico y Laredo, y otro en Diciembre del propio año con los del Condado de Bizcaya, á saber: de Bermeo, Bilbao, Lequeitio y Ondarroa, paces que fueron confirmadas en 9 de Julio de 1354.»¹

Y el predominio de los puertos bascongados en el tráfico con el Norte se conservó en tiempos posteriores, como se demuestra para los reinados de la casa de Austria por un libro muy curioso traducido del francés por D. Francisco Javier de Goyeneche, Marqués de Belzunce,² en donde se consigna el párrafo siguiente: «Los holandeses frecuentan todos los puertos de las costas septentrionales de España; pero los comerciantes de Bilbao y San Sebastián son los que más comercian, siendo el puerto de la primera el más considerable porque es el Depósito de toda la provincia de Castilla la Vieja y de la de León. De San Sebastián llevan casi las mismas mercaderías que de Bilbao, que las toman en Nabarra, Guipúzcoa, Asturias, etc.»

Pero dejando estas investigaciones, debo recordar que los ingleses llamaban en los últimos siglos de la Edad Media *esterlings* ó comerciantes del Este á los anseáticos para distinguirlos de los belgas y holandeses, como habitantes de países situados más al Oeste;³ de aquí procede la palabra libra *esterling* ó esterlina, por ser de aquella procedencia toda la moneda que circulaba entonces en Inglaterra.

Acudiendo á otras fuentes para esclarecer el sentido de la palabra

(1) Aunque D. Nicolás Soraluze describe en su Historia. de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa estos sucesos, hemos consignado la versión de Capmany por la frase subrayada, que viene á comprobar el aserto de la factoría bascongada existente en aquella época en los Países Bajos.

(2) Comercio de Holanda ó el gran Tesoro historial y político del floreciente comercio, etc.

(3) Systeme National. Livre premier, par F. List.

Esterlin el Diccionario de la Academia lo define: «Bocací. Tela de hilo engomada, más gorda y basta que la holandilla y de uno ú otro color». Y el etimológico de D. Roque Barcia del modo siguiente: «Esterlin.—Francés, *sterling*; italiano, *sterlino*; del inglés *sterling*: moneda esterlina fina acuñada por los *easterlings*, comerciantes del Este de Alemania con relación á la posición topográfica de Inglaterra, vocablo derivado de *east*; Este. Ricardo I hizo ir á su nación de Alemania, donde se batía la moneda más fina, que el pueblo llamó *sterlings*. Por E. de aquella nación se debe entender el conjunto de las ciudades anseáticas, y particularmente Lubeck.»

Queda demostrado que los bascongados tenían en los siglos XIV y XV factorías en Flandes, Inglaterra, Escocia, Alemania y Francia, manteniendo muy activas relaciones mercantiles con los anseáticos ó esterlines, que monopolizaban entonces el tráfico de los países del Norte, y como San Sebastián era por su mayor antigüedad respecto de Bilbao, el centro de contratación más importante de la costa Cantábrica, y la plaza más frecuentada por los teutónicos, tendrían estos, á su vez, alguna lonja y hospederías en la calle de *Esterlines* de la vieja Easo, derivándose su nombre de la regla usual de cortesía en casos análogos, como es fácil de probar con numerosos ejemplos.

Consérvase en Brujas la calle *Española* en recuerdo de nuestras factorías; en Sevilla hubo la de *Bizcainos* en memoria de su participación en la conquista realizada por Fernando *el Santo* y de otras gloriosas expediciones marítimas. En Madrid existe la calle de *Génova*, y se derribó la iglesia de los *Italianos*, antiguo hospital pontificio y refugio establecido á fines del siglo XVI para los naturales de aquel país; en la calle del *Humilladero* se encuentra el hospital é iglesia de los *Irlandeses* fundado por los clérigos católicos emigrados á consecuencia de la revolución inglesa; en recuerdo de nuestros antiguos dominios hay calles de *Buenos-Aires*, *Caracas*, *Milaneses* y *Piamonte*, y de los actuales *Fernando Póo*, *Habana* y *Puerto Rico* habiéndose conmemorado también los hechos de armas gloriosos antiguos y modernos con los nombres de *Bilbao*, *Cádiz*, *Callao*, *Ciudad Real*, *Ciudad Rodrigo*, *Covadonga*, *Gerona*, *Guadalete*, *Hernani*, *Navas de Tolosa*, *Puigcerdá*, *San Marcial*, *Tarifa*, *Trafalgar*, *Vergara* y *Zaragoza*. Las vías públicas de Barcelona están bautizadas con nombres de varias ciudades y regiones de Cataluña y de la antigua Corona, como *Aragón*, *Mallorca*, *Válencia*, *Córcega*, *Nápoles*, *Sicilia*, *Provenza* y *Rosellón* que, así como la de Se-

villa, recuerdan su floreciente comercio de la Edad Media; la de *Le-panto* el memorable combate naval de las escuadras cristianas aliadas contra la armada turca, y las de *Bilbao*, *Callao*, *Bailén*, *Portugalete*, *Tetuan* y *Vergara* nuestras guerras extranjeras y civiles del siglo actual, ocurriendo lo propio en otras capitales españolas. Tan repetidos ejemplos demuestran la costumbre antigua y moderna de aplicar nombres extranjeros á las calles, en los casos en que han existido vínculos políticos, ó bien relaciones comerciales tan íntimas como las mantenidas durante larguísimo período entre los *esterlines* y los *donostiarra*s.

El Ayuntamiento de San Sebastián acaba de realizar la obra meritoria de dar á luz la *Colección de documentos históricos del Archivo municipal*. Contiene el curioso padrón de vecinos hecho en el año 1566, en el que figura la calle de *los Esterlines*, cuyo origen será probablemente dos siglos más antiguo, pero es preciso advertir, que no debían conservarse ya en la Ciudad las factorías de los teutónicos. Estos fundaron su establecimiento de Lóndres en 1250 y dos años después el de Brujas, pero á medida que los ingleses fueron despertando de su letargo, el vuelo del comercio anseático suscitó los celos de los naturales, y al mediar la XVI centuria, les retiró Eduardo VI sus privilegios, habiéndoles tratado aún más duramente la Reina Isabel que ocupaba el trono en la época en que se llevó á cabo el mencionado empadronamiento de San Sebastián. Los esterlines cometieron el error de crear un tráfico mercantil extraordinario sin fomentar la industria propia, y en cuanto aprendieron el camino los holandeses, consiguieron desbancarles, alcanzando el predominio comercial, hasta que en el siglo XVII, con la caída de nuestra Casa de Austria se inició la prosperidad del imperio británico.

El Padrón de los vecinos *que entraban en elección en San Sebastián* en el año 1566 no puede dar gran luz para el esclarecimiento del asunto tratado en este artículo, pero, no obstante, obsérvese la particularidad de que aparece el nombre de calle de *los Esterlines* con el artículo determinado en plural, en vez de designarla sencillamente con la palabra *Esterlines*. ¿Significa esto que se trata de habitantes de alguna región? Cabe, cuando menos, tomarlo como indicio. Analizando el libro anecdótico de D. Ramón de Mesonero Romanos titulado *El Antiguo Madrid* se nota que se llaman: iglesia de *los Italianos* la del antiguo refugio pontificio; hospital de *los Irlandeses* el de la calle del *Humilladero*, hospital de *los Aragoneses* el que estuvo en la Escuela Pía. San

Antonio de los *Portugueses* la capilla que estuvo junto á la fábrica de porcelana del Retiro, designándose, en cambio, con el nombre de cuesta de *Areneros* la de la montaña del Principe Pío, y con los de *Cedaceros* y *Esparteros*, tambien sin artículo, dos calles céntricas de la capital. No pretendemos que haya una regla gramatical para preceptuar esta diferencia, pero la costumbre de mantener un sentido más genérico ó indeterminado al tratarse de los oficios, parece indicar una confirmación más—aunque no resulta necesaria—acerca del origen de la palabra *esterlines*.

En cuanto al nombre *Narrika*, debe ser de origen bascongado, y como no me considero competente en etimología euskara, he de limitarme á consignar las definiciones del diccionario de D. Pedro Novia de Salcedo, más completas que las de D. Francisco Aizquibel.

«*Narrika*. Irritación, de enojo, Parece formación de *narriaka*, acción de *narría*, rastra, por lo que incomoda y enoja la pesadez; si no es contracción de *narríoa-ka*, acción de mancha, ó de *narraíoa-ka* acción de incomodo. *Irriratio*.»

«*Narra*. *Narría*. Hombre ó mujer gruesa, pesada, floja; *narrío-rastra*; rastra para llevar algo arrastrando; tonto; torpe, pesado. Acaso voz radical formada de las letras *n-a-r-r* mucho movimiento de extensión plana con la característica de apelativo. El significado *narría* es asimismo formación bascongada de *na-arria*, piedra de extensión plana, y lo es la que sirve para las ferias de prueba del vigor de tiro de los animales».

Y como las *narrías* ó rastras se usaron desde época antigua para el transporte de mercancías á los muelles de San Sebastián, parece verosímil la versión que deriva el nombre de *Narrika* aplicado á una de las calles contiguas al puerto del mencionado origen.

PABLO DE ALZOLA.

